

SERVICIOS DE COMUNICACION "BLUESA" S.A.

Guayaquil, Junio 17 del 2.009

Señor
PAUL PINCAY CHASE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS DE COMUNICACION "BLUESA" S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

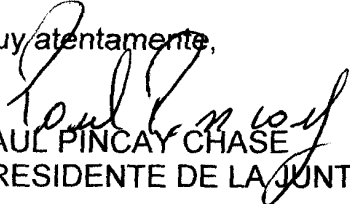
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada:

NOTARIA: CANTON SANTA ELENA

FECHA: 10 junio del 2.009

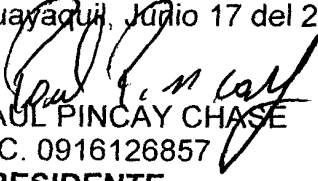
FECHA INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL: 17-Junio del 2.009

Muy atentamente,


PAUL PINCAY CHASE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS DE COMUNICACION "BLUESA" S.A.** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Junio 17 del 2.009


PAUL PINCAY CHASE
C.C. 0916126857
PRESIDENTE

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal 1ra. S/N y Av. 9

Número de Repertorio:

2009- 651

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Junio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 397 a 399 con el número de inscripción 58 celebrado entre: ([SERVICIOS DE COMUNICACION "BLUESA" S.A. en calidad de COMPAÑÍA]; en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PINCAY CHASE PAUL con el cargo PRESIDENTE])).



Ab. Carlos Roberto Ramírez Araujo
del
CANTON LA LIBERTAD

Firma del Registrador Titular

Ab. Roberto Ramírez Araujo